

## ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 002 DE 2020 PATRIMONIO AUTÓNOMO ECOPETROL ZOMAC CONTRIBUYENTE: ECOPETROL S.A.

FIDUPREVISORA S.A., como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO ECOPETROL ZOMAC, considerando que mediante Licitación Privada Abierta No. 002 de 2020, la cual tiene por objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, A AMBIENTAL, JURÍDICA, SOCIAL Y PREDIAL PARA EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN EL DISTRITO DE RIOHACHA ASIGNADO A ECOPETROL S.A. DENTRO DEL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS" procede a expedir la siguiente acta de aceptación de oferta, previas las siguientes:

## **CONSIDERACIONES**

- 1. Que el día seis (06) de julio de dos mil veinte (2020), se dio apertura a la Licitación Privada Abierta No. 002 de 2020, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA,A AMBIENTAL, JURÍDICA, SOCIAL Y PREDIAL PARA EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN EL DISTRITO DE RIOHACHA ASIGNADO A ECOPETROL S.A. DENTRO DEL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS".
- **2.** Que posteriormente, el día veintitrés (23) de julio de dos mil veinte (2020), se estableció como fecha máxima para la presentación de ofertas, donde se recibieron las siguientes propuestas:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	CORREO 1 OFERTA	CORREO 2 OFRECIMIENTO ECONÓMICO
1	CONSORCIO RIOHACHA 2020	2 remisones 6:24 p.m. 7:37 p.m.	Entregado dentro del plazo	Entregado dentro del plazo
2	CONSORCIO ACUEDUCTO 2020.	7 remisiones 10:11 p.m. 10:14 p.m. 10:16 p.m. 10:18 p.m. 10:19 p.m. 10:22 p.m. 10:24 p.m. 10:25 p.m.	Entregado dentro del plazo	Entregado dentro del plazo
3	CONSORCIO INTER RIOHACHA	3 remisiones 1:28 p.m. 1:28 p.m. 1:28 p.m.	Recibido extemporáneamente	Recibido extemporáneamente



**3.** Que, una vez efectuada la evaluación de requisitos habilitantes, el siguiente proponente quedó habilitado:

ÍTEM	OFERENTE
P1	CONSORCIO RIOHACHA 2020

**4.** Que la oferta del proponente habilitado en los aspectos jurídico, técnico y financiero, como se evidencia en el recuadro anterior, fue calificada de acuerdo con el numeral 7.1 de los Términos de Referencia, obteniendo como resultado:

PROPONENTE	OFERENTE	PUNTOS
P1	CONSORCIO RIOHACHA 2020	1000

**5.** Que, en ese orden de ideas, se establece el siguiente orden de elegibilidad:

LUGAR	OFERENTE	
1	CONSORCIO RIOHACHA 2020	

Que, conforme a lo plasmado en la presente acta, Fiduprevisora S.A, dentro de la Licitación Privada Abierta No. 002 de 2020, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, A AMBIENTAL, JURÍDICA, SOCIAL Y PREDIAL PARA EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN EL DISTRITO DE RIOHACHA ASIGNADO A ECOPETROL S.A. DENTRO DEL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS", de acuerdo con la recomendación del comité evaluador y a la instrucción dada por parte del Contribuyente el día 12 de agosto de 2020

## **RESUELVE:**

**PRIMERO – ACEPTACIÓN**: Aceptar la oferta presentada por el siguiente proponente, teniendo en cuenta la recomendación del comité evaluador y a la instrucción dada por parte del Contribuyente:

PROPONENTE			
CONSORCIO RIOHACHA 2020			

Por el valor de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS COLOMBIANOS (\$495.307.750)**, incluido el impuesto al Valor Agregado IVA, costos, gastos, impuestos, tasas tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar.

SEGUNDO - OBJETO DEL CONTRATO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURÍDICA, SOCIAL Y PREDIAL PARA EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN EL DISTRITO DE RIOHACHA ASIGNADO A ECOPETROL S.A. DENTRO DEL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS"



**TERCERO –PLAZO DE EJECUCIÓN:** Será el mismo plazo que tome la ejecución del contrato de obra, contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio de este Contrato y hasta la entrega formal y material a la Entidad Nacional Competente y liquidación del contrato de obra.

DESCRIPCIÓN	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	TOTAL
Ampliación de				
redes de	0,5 meses	10 meses	2 meses	12,5 meses
acueducto en el				
Distrito de				
Riohacha				

Dada el doce (12) de agosto de dos mil veinte (2020).

ORIGINAL FIRMADO

LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ COORDINADORA DE NEGOCIOS FIDUPREVISORA S.A.